V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Primera Región Militar -Región Militar Centro- por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de material inútil diverso (expediente número 25/88-Central).

A las diez horas del día 7 de junio de 1988 se reunirá esta Junta en calle Simancas, sin número (entrada por avenida de los Poblados), Madrid-Campamento, para la enajenación de 17 lotes, por el sistema de subasta pública, de material inútil diverso perteneciente a Cuerpos, Centros o dependencias de esta plaza y Región, por un importe inicial de 3.136.031 pesetas.

Pliegos de condiciones paticulares y generales, modelo de proposición, relación de lotes y demás información en Secretaría de esta Junta, en días hábiles, de diez a trece horas. Importe anuncios, por cuenta adjudicatarios.

Madrid, 26 de abril de 1988.-El Coronel Secretario, Francisco Heredia Carrasco.-3.182-A.

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material (Delegación Regional de Zaragoza) por la que se anuncia subasta de vehículos, chatarra de hierro, latón y diverso material.

Objeto de la enajenación: Vehículos, chatarra de hierro, latón y diverso material.

Celebración: En la Base Aérea de Zaragoza, el día 26 de mayo de 1988, a las diez horas

26 de mayo de 1988, a las diez horas. Informes: En la Delegación Regional de Zaragoza se dará toda información que necesiten a los interesados por la propia Delegación, teléfono de la base 77-23-11. Extensión 265. Jefatura MATRA, calle Mefisto, 2, Zaragoza. Acuartelamiento «San Lamberto», Zaragoza. Polígono de tiro de Caudé, Teruel, y polígono de tiro de las Bardenas Reales, Navarra.

Anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Base Aérea de Zaragoza, 22 de abril de 1988.-El Secretario de la Delegación, David Yváñez Eulogio.-2.051-10.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Ciudad Real por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos para la formación y revisión del catastro urbano de los términos municipales de 58 municipios de esta provincia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, este Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria hace público que los trabajos de formación y revisión del catastro urbano de los términos municipales que a continuación se relacionan han sido adjudicados a las siguientes Empresas:

Concurso número 1. Horcajo de los Montes, Navalpino, Fontanarejo, Luciana, Piedrabuena, Cañada de Calatrava, Miguelturra, Picón y Fernancaballero, a la Empresa «Incar, Sociedad Anónima», avenida Menéndez Pelayo, 85, 28007 Madrid.

Concurso número 2. Brazatortas, Cabezarrubias del Puerto, Fuencaliente, Hinojosas de Calatrava, Mestanza, Calzada de Calatrava y Castellar de Santiago, a la Empresa «Incar, Sociedad Anónima», con domicilio social en avenida Menéndez Pelayo, 85, 28007 Madrid.

Concurso número 3. Retuerta del Bullaque, Puebla de Don Rodrigo, Saceruela, Valdemanco de Esteras, Chillón, Cabezarados, Corral de Calatrava, Caracuel, Villar del Pozo, Porzuna, El Robledo y Poblete, a la Empresa «Incar, Sociedad Anónima», con domicilio social en avenida Menéndez Pelayo, 85, 28007 Madrid.

Concurso número 4. Los Pozuelos de Calatrava, Pozuelo de Calatrava, Almagro, Solana del Pino, San Lorenzo de Calatrava, Villanueva de San Carlos y Santa Cruz de Mudela, a la Empresa «Incar, Sociedad Anónima», con domicilio social en avenida Menéndez Pelayo, 85, 28007 Madrid.

Concurso número 5. Los Cortijos, Fuente el Fresno, Malagón y Granátula de Calatrava, a la Empresa «Servicios Topográficos y Catastrales, Sociedad Anónima» (SERTYCSA), con domicilio social en la calle Antonio López Aguado, 3, bajo E, 28029 Madrid.

Concurso número 6. Villarrubia de los Ojos, Puerto Lápice, Villarta de San Juan, Torrenueva y Las Labores, a la Empresa «Servicios Topográficos y Catastrales, Sociedad Anónima» (SERTYCSA), con domicilio social en la calle Antonio López Aguado, 3, bajo E, 28029 Madrid.

Concurso número 7. Pedro Muñoz, Membrilla, Carrizosa, Cózar, Montiel y Fuenllana, a la Empresa «Servicios Topográficos y Catastrales, Sociedad Anónima» (SERTYCSA), con domicilio social en la calle Antonio López Aguado, 3 bajo F 28029 Madrid

Antonio López Aguado, 3, bajo E, 28029 Madrid.
Concurso número 8. Torre de Juan Abad, Villamanrique, Puebla del Príncipe, Villahermosa, Villanueva de la Fuente, Terrinches, Santa Cruz de los Cáñamos y San Carlos del Valle, a la Empresa «Servicios Topográficos y Catastrales, Sociedad Anónima» (SERTYCSA), con domicilio social en la calle Antonio López Aguado, 3, bajo E, 28029 Madrid.

Ciudad Real, 20 de abril de 1988.-El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, Francisco Ataz Hernández.-6.879-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Gerona por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos para la revisión del Catastro de Urbana y Rústica.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Gerencia Territorial hace público que los trabajos para la revisión del Catastro de Urbana y Rústica de diversos municipios de la provincia de Gerona, han sido adjudicados a las siguientes Empresas:

Concurso número 1. Urbana: «Societat de Gestió Cadastral i Tributaria, Sociedad Anonima» (CATRISA).

Concurso número 2. Urbana: «Servicios Técnicos para la Administración Municipal y Estatal, Sociedad Anónima» («Tame, S. A.»).

Concurso número 3. Urbana: «Ofitec, S. Coop. V. Ltda.».

Concurso número 4. Rústica: «Deypro, Sociedad Anónima».

Concurso número 5. Rústica: «Deypro, Sociedad Anónima».

Concurso número 6. Rústica: «Oficina Cartográfica, S. Coop. C. Ltda.».

Gerona, 19 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo Territorial, Javier de Palacio Rodríguez Solano.-6.813-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras de subasta,

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta:

- 1. Objeto.-La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.
- 2. Documentos de interés para los licitadores.—Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. Modelo de proposición económica.-Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que figura en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presentación de proposiciones.-Las proposiciones se presentarán en mano en el Servicio de Contratación, Oficina Receptora de Pliegos, planta 7.ª, despacho A-755, de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, 67, 28046-Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986 de 28 de noviembre («Boletin Oficial del Estado» de 12 de diciembre de 1986).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 30 de mayo de 1988.

5. Apertura de proposiciones.-La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo) planta. 7 ª

Hora y fecha: A las diez horas del dia 9 de junio de 1988.

6. Documentos que deben aportar los licitadores.—Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

La justificación por los licitadores de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social se realizará en la forma prevenida en el artículo 23 ter. del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, presentando las declaraciones expresas responsables a que se refiere dicho artículo, que se incluirán en el sobre número 1 (documentación general).

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de subasta, los licitadores deberán aportar la documentación exigida (sobre número 1), en la primera a la que se presenten según

· 多多,是在一个人的人,我们是一个人的人的,他们是一个人的人的人的人的人的人的人,他们也是一个人的人的人的人,也是一个人的人的人的人,也是一个人的人的人的人,也是一个人的人的人的人,也是一个人的人的人的人,也是一个人的人的人的人,也是一个人的人的人的人,也是一个人的人的人,也是一个人的人的人,也是一个人的人的人,也是一个人的人的人,也是一个人的人的人,也是一个人的人的人,也是一个人的人,也是一个人的人,也是一个人的人,也是一个人的人,也是一个人的人,也是一个人的人,也是一个人的人,也是一个人的人,也是一个人的人,也是一个人的人,也是一个人,也是一个人的人,也是一个人的人,也是一个人,也是一个人,也是一个人,也是一个人,也是一个人,也是一个人,

el orden de publicación, y en las restantes, adjuntarán copia del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.

 Mantenimiento obligatorio de la oferta.-Veinte días hábiles desde la fecha de la adjudicación provisional. Agrupación de Empresas.-Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. Financiación y pago de las obras.—Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos

a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 29 de abril de 1988.-El Director general, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1985), la Secretaria general, Paloma Cuadrillero Castrillo.

Relación de expedientes

SUBASTA

Referencia	Provincia	Denominación de la obra	Presupuesto de contrata	Fianza provisional	Plazos de ejecución meses	Clasificación de contratistas	
						Grupos y subgrupos	Categoría
1-A-424 11.38/88 39-S-2380	Alicante	«Obra de fábrica sobre el barranco de las Ovejas y accesos. CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 77,100». Plan General de Carreteras, 1984-91	134.474.568	2.689.491	6	B-3 De fábrica u hormigón en masa G-4 Con firmes de mezclas bitu- minosas	E E
11.246/87	Cantabria	«Mejora de la travesía de Torrelavega. Carrete- ras, N-611 de Palencia a Santander y N-634 de San Sebastián a La Coruña. Tramo: Torre- lavega». Plan General de Carreteras, 1984-91	99.565.136	1.991.303	12	B-2 De hormigón armado G-4 Con firmes de mezclas bitu- minosas	D D

Examen de documentos: En la Dirección General de Carreteras, planta 7.ª (Subdirección General de Programas y Presupuestos) y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de:

Valencia en Valencia, clave: 1-A-424. Cantabria en Santander, clave: 39-S-2380.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por concurso de Servicios de Asistencia Técnica.

- La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso:
- 1. Objeto: La contratación de los Servicios de Asistencia Técnica que se detalla en relación adjunta y con las referencias que se citan.
- 2. Documentos de interés para los licitadores: Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas del concurso, como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano en el Servicio de Contratación, oficina receptora de pliegos, planta 7.ª, despacho A-755, de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, 67, 28046 Madrid.

El envio, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre de 1986).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 30 de mayo de 1988.

5. Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), planta 78

Hora y fecha: A las diez horas del día 9 de junio de 1988.

 Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de concurso de Servicios de Asistencia Técnica, los licitadores deberán aportar la documentación general exigida (sobre número 1) en la

primera a la que se presenten según el orden de publicación, y en las restantes adjuntarán copia del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.

Madrid, 29 de abril de 1988.-El Director general, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1985), la Secretaria general, Paloma Cuadrillero Castrillo.

Relación de expedientes

CONCURSO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA

Denominación	Presupuesto indicativo	Fianza provisional	Clasificación requerida
Referencia 30.078/1988-3. TT-0-10-88. Servicios Centrales			
«Realización de auscultación del firme con deflectógrafo automático en diversos tramos de carreteras de la R. I. G. E.» Plan General de Carreteras 1984-1991	24.000.000	480.000	A-2-B
Referencia 30.139/1988-6. 1-0-427 y 1-0-407.B. Asturias			
«Control y vigilancia de las obras: 1-0-427. Variante. CN-634, de San Sebastián a Santiago de Compostela, puntos kilométricos 177 al 181. Tramo: Nava. 1-0-407.B. Acondicionamiento. CN-634, de San Sebastián a Santiago de Compostela, puntos kilométricos 131,500 al 132,500 y 134 al 135,600. Tramo: Omedina-Llordón.» Plan General de Carreterás 1984-1991.	26.574.548	531.491	A-2-A
de Carrettas 1767-1771	20.374.346	331.471	B-3-A
Referencia 30.140/1988-6. 1-CC-322 y 1-CC-324.B. Cáceres			
«Control y vigilancia de las obras: 1-CC-322. Acondicionamiento. Ensanche y mejora dei firme. CN-521. de Cáceres a Portugal. Tramo: Membrio a frontera portuguesa, puntos kilométricos 78 al 104. 1-CC-324.B. Tramo: Herreruela-Membrio, puntos kilométricos 58 al 78.» Plan General de Carreteras 1984-1991	30.716.062	613.321	A-2-A B-3-A
Referencia 30.141/1988-6, 20-ZA-2020, Zamora			١.
«Control y vigilancia de las obras: Acondicionamiento. CN-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 75,368 al 112,270. Tramo: N- VI a intersección con N-525. Paradores de Castrogonzalo-Monta- marta.» Plan General de Carreteras 1984-1991	31.280.800	625.616	A-2-A B-3-A
Referencia 30.143/1988-6. 15-SE-2250. Sevilla	-		
«Control y vigilancia de las obras: Autovía de Andalucia. Enlace a distinto nivel CN-IV, de Madrid a Cádiz, punto kilométrico 534,900. Plan General de Carreteras 1984-1991	23.051.900	461.038	A-2-A B-3-A

Examen de documentos

Expediente 30.078/1988-3. Area de Tecnología de Carreteras (Servicio de Técnica de Carreteras).

Los cuatro restantes expedientes, en la Subdirección General de Construcción y Explotación.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del proyecto de reparación y renovación de vías.

El objeto de la licitación será la ejecución de las obras de proyecto de reparación y renovación de vias, en el puerto y ría de Vigo, sirviendo de tipo el presupuesto de contrata, que asciende a 74.153.390 pesetas, incluido IVA.

El plazo para la ejecución de las obras será de ocho meses.

El proyecto de las obras, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación necesaria, se hallan de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Junta del Puerto y Ria de Vigo, plaza del Puerto, número 2, Vigo, y el importe de la fianza provisional será de 1.483.068 pesetas.

El contratista deberá estar clasificado en el subgrupo 1, del grupo D, categoría e), de los establecidos por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 28 de marzo de 1986.

El modelo de proposición será el que se inserta al final de este anuncio.

Las proposiciones se admitirán en la Secretaría de la Junta del Puerto, hasta las trece horas, del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, en el salón de actos de esta Junta, a las trece horas del día hábil siguiente de aquél en que finalice el plazo de presentación de las mismas

La Mesa de Contratación estará constituida por el ilustrísimo señor Presidente de la Junta o quien lo sustituya, y como Vocales, el ilustrísimo señor Ingeniero Director del Puerto, ilustrísimo señor Letrado del Estado-Jefe, el ilustrísimo señor Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado, y el señor Secretario contador de dicha Junta, que actuará como Secretario.

Documentos que deben presentar los licitadores: La propuesta se ajustará estrictamente al modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado», y constará de dos sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se indica:

Sobre número I (certado y firmado por el licitador o persona que le represente): En el sobre se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador, y contendrá la documentación general siguiente:

- a) Certificado de clasificación definitiva.
- b) Poder, en su caso, del que firme la proposición.
- c) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
- d) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, en su epígrafe correspondiente -507,0- relativos al año en que se presente la proposición (recibo o fotocopia legalizada notarialmente, o cotejada administrativamente con el original, que se devuelve, y en defecto o extravío, certificado de la Delegación de Hacienda).
- e) Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contratos de Trabajo.
- d) Declaración jurada de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.

Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que le represente):

Título: El del proyecto, el nombre del licitador y la frase «Proposición económica».

Las proposiciones se escribirán a máquina, sin omisiones, errores o tachaduras, que impidan conocer claramente lo que la Administración estima fundamental para estudiar las ofertas. Cualquier discrepancia entre términos escritos en letra y número, se estará a lo consignado en letra.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, actuando en nombre (propio o de, en el caso de que el firmante actúe como Gerente, Apoderado, etc. de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día de de 1988, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta, de las obras de reparación y renovación de vías, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad, en pesetas, escrita en letra y cifras).

(Fecha y firma del proponente.)

Vigo, 15 de abril de 1988.-El Presidente, José Martinez Torea.-El Secretario Contador, Pedro Fernández Núñez.-3.125-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección General de Renovación Pedagógica por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la realización de una encuesta sobre consumo y actitudes hacia las drogas.

Ilmo. Sr.: Se anuncia a concurso público la realización de una encuesta sobre consumo y actitudes hacia las drogas de los alumnos de BUP, COU, FP y Educación Compensatoria.

Los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas y demás documentos que integran el expediente pueden recogerse en el Registro del CIDE (Ciudad Universitaria, sin número).

El presupuesto límite para el concurso es de 6.000.000 de pesetas, que se abonarán en la forma indicada en el pliego.

Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro del CIDE, en dias laborables, desde las nueve a las catorce horas, y el plazo terminará el vigésimo día hábil a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se reunirá para efectuar la calificación documental de las ofertas a las diez horas del dia hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación, o del inmediatamente posterior si éste fuere sábado, publicándose el resultado de la calificación inmediatamente después en el tablón de anuncios del CIDE.

El acto público de apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del tercer día posterior a la calificación, o al siguiente si éste fuera sábado.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 20 de abril de 1988.-El Director general, Alvaro Marchesi Ullastres.

Ilmo. Sr. Director del Centro de Investigación y Documentación Educativa.-3.155-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General y Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de 15.000 kilogramos de cuerda de polipropileno, para atado a mano de la correspondencia (lote primero), y 28.000 kilogramos de cuerda de polipropileno para atado a máquina de la correspondencia (lote segundo), con destino al Servicio de Correos y Telégrafos.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro, de conformidad con el pliego de bases aprobado del suministro a esta Dirección General, de 15.000 kilogramos de cuerda de polipropileno, para atado a mano de la correspondencia (lote primero), y 28.000 kilogramos de cuerda de polipropileno para atado a máquina de la correspondencia (lote segundo), con destino al Servicio de Correos y Telégrafos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 17.029.600 pesetas, como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio 1988.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica, planta quinta del Palacio de Comunicaciones, todos los días laborables en horas de oficina, hasta aquél en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas ofertas, acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de bases, deberán presentarse en el Registro General de este Centro directivo (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 27 de mayo de 1988.

. El plazo para la presentación de muestras en el Centro de Ensayos y Homologación, calle Conde de Peñalver, número 19, bis, planta quinta, finalizará el mismo día 27, a las catorce horas.

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones, cuarta planta, a las doce horas del día 1 de junio de 1988

Los gastos de publicación de este anuncio y cuanto origine el concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de mayo de 1988.-P. D., el Subdirector general de Administración Económica, César Estrada Martinez.-3.313-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 578/88, relativo a «acondicionamiento cerramiento límite de propiedad en el aeropuerto de Menorca».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 578/88, relativo a «acondicionamiento cerramiento límite de propiedad en el aeropuerto de Menorca», con un importe límite de 16.016.515 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 24 de mayo de 1988 y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la 1.ª planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 5, categoría d.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Area de Contratación del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de abril de 1988.-El Director general.-P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-4.945-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 265/88, relativo a «acondicionamiento camino perimetral de vigilancia en el aeropuerto de San Sebastián».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 265/88, relativo a «acondicionamiento camino perimetral de vigilancia en el aeropuerto de San Sebastián», con un importe límite de 15.848.660 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 24 de mayo de 1988 y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la 1ª planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 4, categoría e. Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Area de Contratación del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de abril de 1988.-El Director general.-P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-4.946-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 486/88, relativo a «defensa del vallado perimetral en el aeropuerto de Bilbao».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 486/88, relativo a «defensa del vallado perimetral en el aeropuerto de Bilbao», con un importe límite de 22.202.767 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 24 de mayo de 1988 y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la 1.ª planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaria de la Subdirección General Económico-Financiera.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 4, categoría d.

Grupo C, subgrupo 9, categoría d.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Area de Contratación del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de abril de 1988.-El Director general.-P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-4.947-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 269/88, relativo a «acondicionamiento del edificio contra incendios en el aeropuerto de Palma de Mallorca».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 269/88, relativo a «acondicionamiento del edificio contra incendios en el aeropuerto de Palma de Mallorca», con un importe límite de 14.827.930 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 24 de mayo de 1988 y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la 1.ª planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 4-6-9, categoria d.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Area de Contratación del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de abril de 1988.-El Director general.-P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-4,949-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 448/88, relativo a «construcción de seis oficinas de venta de billetes en el terminal internacional del aeropuerto de Madrid/Barajas».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 448/88, relativo a «construcción de seis oficinas de venta de billetes en el terminal internacional del aeropuerto de Madrid/Barajas», con un importe limite de 24.988.040 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 24 de mayo de 1988 y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la 1.ª planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 4, categoría e. Grupo C, subgrupo 9, categoría e. Grupo I, subgrupo 1, categoría d.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Area de Contratación del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de abril de 1988.-El Director general.-P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-4.948-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 218/88, relativo a «reacondicionamiento zona cafetería y cocina del aeropuerto de Pamplona».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 218/88, relativo a «reacondicionamiento zona cafetería y cocina del aeropuerto de Pamplona», con un importe límite de 21.036.640 nesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 24 de mayo de 1988 y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la 1.ª planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 6, categoría e. Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Area de Contratación del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de abril de 1988.-El Director general.-P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-4.950-C.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del contrato 1/1988 de asistencia técnica para la realización de estudios geotécnicos para proyectos de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo. (Expediente TA-8870090.)

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) Objeto y tipo: Contrato 1/1988 de asistencia técnica para la realización de estudios geotécnicos para proyectos de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, con un presupuesto estimativo de 40.181.000 pesetas.

b) Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación: El plazo de ejecución será de doce meses, siendo prevista su iniciación el mes de junio.

c) Exhibición de documentos: El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Servicio de Supervisión de Proyectos y Tecnología, plaza de los Sagrados Corazones, 7, quinta planta, Madrid. d) Garantia provisional: No se exige.

e) Clasificación de los contratistas: Grupo A, subgrupo A-1, categoría B.

 Modelo de proposición económica: La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas narticulares.

g) Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid), hasta las doce horas del día 17 de mayo de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1988, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 26 de mayo de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid), octava planta.

i) Documentos que deben presentar los licitadore: Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 3 de mayo de 1988.-La Presidenta, por delegación (Resolución de la Dirección General de 22 de mayo de 1986), Carmen Alvarez Valeiras.-3.314-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de adjudicación directa, para el estudio «Los viajes de los españoles al extranjero».

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de adjudicación directa para el estudio «Los viajes de los españoles al extranjero», por un precio de licitación de 6.500.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle de María de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en un sobre cerrado en el Registro de la Secretaría General de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Director general de Política Turística.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1988.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Gaudencio Martín Conde.-3.310-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de turismo por la que se convoca subasta para remodelación de instalación en el Parador de Turismo de Teruel.

Se convoca subasta para remodelación de instalación en el Parador de Turismo de Teruel, por un precio de licitación de 26.588.694 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaria de la Mesa de Contratación, calle de Maria de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

では、「一般のでは、「一般のでは、「一般のでは、「一般のでは、「一般のでは、「一般のでは、「一般のでは、「一般のでは、「一般のでは、「一般のでは、「一般のでは、「一般のでは、「一般のでは、「一般のでは、

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, hasta las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de turismo en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará éste el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1988.-El Presidente, Gaudencio Martín Conde.-3.311-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de adjudicación directa, para el proyecto de urbanización en el parador de turismo de Torremolinos.

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de adjudicación directa, para el proyecto de urbanización en el parador de turismo de Torremolinos, por un precio tipo de licitación de 22.574.114 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle de Maria de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en un sobre cerrado en el Registro de la Secretaría General de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de Turismo.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de abril de 1988.-El Presidente, Gaudencio Martin Conde.-3.312-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Zaragoza por las que se convoca concurso de suministros.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Concurso 1/A/88. Adquisición de dos sistemas mecanizados de Archivo de Historias Clínicas, con destino a los ambulatorios «Ramón y Cajal» y «San José» de Zaragoza.

Presupuesto: 20.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Administración Sectorial de Ambulatorios, paseo de María Agustín, 12 y 14, 50004-Zaragoza, hasta el dia 31 de mayo de 1988, siendo su importe de 200 pesetas, para los entregados en mano, y de 300 pesetas por giro postal, para los remitidos por correo.

El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 7 de junio de 1988, y deberán remitirse a la Administración Sectorial de Ambulatorios en el domicilio citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 14 de junio de 1988, a las nueve horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, paseo María Agustín, 16, 50004-Zaragoza, en acto público.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como el plazo de entrega, serán los establecidos en el pliego de condiciones.

En caso de agrupación de Empresas, reunirá los requisitos previstos en la Ley de Contratos del Estado. Las proposiciones se formularán en el modelo

oficial y deberán ser presentadas, juntamente con la documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo y lugar que se indica, antes de las trece horas del último día, o de las veinticuatro horas si se envian por correo.

Este concurso ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 25 de abril de 1988.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 29 de abril de 1988.-El Secretario general, Diego J. Martinez Martin.-3.295-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Baleares, Cantabria y Murcia por las que se convoca concurso de suministros y subasta de obras con admisión previa.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE BALEARES

Concurso 7/88. Adquisición de mobiliario, enseres. maquinaria y herramientas, aparatos y dispositivos, instrumental y útiles de laboratorio, con destino al hospital «Ca'n Misses» de Ibiza.

Presupuesto: 13.987.936 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD de Baleares, calle Reina Esclaramunda, 9, 07003 Palma de Mallorca.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 22 de junio de 1988, a las nueve treinta horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el

Concurso 8/88. Adquisición de alimentación con destino al hospital «Son Dureta» de Palma de Maliorca

Fianza provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el hospital «Son Dureta», Servicio de Suministros, calle Andrea Doria, 55, 07014 Palma de Mallorca.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en el hospital «Son Dureta», en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 22 de junio de 1988, a las nueve treinta horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD de Baleares, calle Reina Esclaramunda, 9, 07003 Palma de Maliorca.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CANTABRIA

Subasta 1/88, con admisión previa. Obras de reforma sala de calderas en el hospital «Cantabria» de

Presupuesto: 26.104.990 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo J, subgrupo 2, categoría E.

El plazo de ejecución es de seis meses, y la fecha prevista para su iniciación, agosto de 1988.

Los pliegos de condiciones y demás documentación

estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Isabel II, 17, Santander.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El dia 10 de junio de 1988, a las once horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MURCIA

Concurso 3/88. Adquisición de ligaduras y suturas con destino al hospital «Santa Maria del Rosell» de Cartagena.

Presupuesto: 15.697.040 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el hospital «Santa María del Rosell», paseo de Alfonso XIII, 61, 30071 Cartagena. Plazo y lugar de presentación de ofertas: Veinte días hábiles, en el citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 23 de junio de 1988, a las diez horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Pinares, 6, 28071 Murcia

Las proposiciones de los anteriores concursos y subastas se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, antes de las trece horas del último día, o de las veinticuatro horas si se envian por correo. El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los

Madrid, 29 de abril de 1988.-El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.-3.296-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 19 de mayo de 1987, por el sistema de subasta, del contrato de obras que se indica a continuación:

Terminación del vial principal I fase. Tramo Facultad de Veterinaria a Escuela Universitaria del Profesorado de EGB.

Importe: 59.940.400 pesetas.

Empresa: Agrupación temporal de Empresas:

«Construcciones Gerardo Hernández, Sociedad

Anónima» y «Obras y Movimientos de Tierras, Sociedad Anó-

Murcia, 15 de abril de 1988.-El Vicerrector de Asuntos Económicos, José Gálvez Flores.-6.861-E.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministros que se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 26 de mayo de 1987, por el sistema de contratación directa, del contrato de suministros que se indica a continuación:

Adquisición de revistas americanas para el Departamento de Biblioteca Científica de la Facultad de Biología, por la Empresa holandesa «Swets Subscription Service».

Por un importe total de 5.118.997 pesetas

Murcia, 18 de abril de 1988.-El Vicerrector de Asuntos Económicos, José Gálvez Flores.-6.919-E.

.

に大きなない。

A Burnell and a second

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministros que se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 6 de julio de 1987, por el sistema de contratación directa, del contrato de suministros que se indica a continuación:

Adquisición de un sistema de medios parámetros S-PAR TEST SET, modelo 8515A, para el Departamento de Física de la Facultad de Ciencias, Químicas y Matemáticas, por la Empresa «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima».

Por un importe total de 6.780.971 pesetas.

Murcia, 18 de abril de 1988.-El Vicerrector de Asuntos Económicos, José Gálvez Flores.-6.916-E.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministros que se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 26 de mayo de 1987, por el sistema de contratación directa, del contrato de suministros que se indica a continuación:

Adquisición de revistas europeas para el Departamento de Biblioteca Científica de la Facultad de Biología, por la Empresa holandesa «Swets Subscription Service».

Por un importe total de 11.126.734 pesetas.

Murcia, 18 de abril de 1988.-El Vicerrector de Asuntos Económicos, José Gálvez Flores.-6.917-E.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministros que se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 26 de mayo de 1987, por el sistema de contratación directa, del contrato de suministros que se indica a continuación:

Adquisición de revistas europeas para el Departamento de Biblioteca Científica de la Facultad de Ciencias, Químicas y Matemáticas, por la Empresa holandesa «Swets Subscription Service».

Por un importe total de 7.500.529 pesetas.

Murcia, 18 de abril de 1988.-El Vicerrector de Asuntos Económicos, José Gálvez Flores.-6.918-E.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministros que se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 6 de julio de 1987, por el sistema de contratación directa, del contrato de suministros que se indica a continuación:

Adquisición de un analizador vectorial de redes Network 8510A para el Departamento de Física de la Facultad de Ciencias, Químicas y Matemáticas, por la Empresa «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima».

Por un importe total de 6.372.614 pesetas.

Murcia, 18 de abril de 1988.-El Vicerrector de Asuntos Económicos, José Gálvez Flores.-6.915-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de la Presidencia por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso público y tramitación por procedimiento de urgencia, de las obras que se indican.

Objeto: Contratación de las obras de edificación y urbanización del Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña, en Montjuic, dentro del Anillo Olímpico.

Tipo de licitación: 1.265.683.890 pesetas. Plazo de ejecución: Veinte meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría «e». Proyecto y pliego de cláusulas: Se pueden examinar en la Secretaria Técnica (Negociado de Contratación y Patrimonio) de la Dirección General del Deporte (avenida Paisos Catalans, 12, Esplugues de Llobregat, Barcelona) durante el plazo de presentación de proposiciones y en horas de oficina.

Garantía: Las garantías provisionales a constituir serán del 2 por 100 del tipo de licitación, y las definitivas serán del 4 por 100 de este tipo.

Plazo de presentación de proposiciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad» y en el «Boletín Oficial del Estado». El último día de presentación se aceptarán plicas hasta las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección General del Deporte (avenida Paîsos Catalans, 12, Esplugues de Llobregat, Barcelona).

Apertura de proposiciones: En el edificio de la Dirección General del Deporte, el tercer día desde el de finalización del plazo de presentación de proposiciones, o el primer día hábil si este fuere festivo.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre número 1 las proposiciones económicas, de la forma que determina la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre número 2, la documentación exigida en la cláusula 19 del pliego de clausulas administrativas particulares.

Barcelona, 28 de marzo de 1988.-P. D., el Secretario general adjunto, Andréu Gispert i Llavet.-3.262-A.

COMUNIDAD AUTONOMA **DE GALICIA**

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta de las obras declaradas urgentes en base a lo establecido en el artículo 90 del R. G. C., modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre y que a continuación se relacionan.

1.º Objeto: La ejecución de las siguientes obras:

«Emisario submarino en redes. Ares (La Coruña), de clave: OH.315.192/311». Presupuesto: 56.681.804

«Proyecto actualizado del saneamiento de Nois, Foz (Lugo), de clave: OH.327.104/312». Presupuesto: 54.010.917 pesetas.

«Abastecimiento de agua a Maceda (Orense), de clave: OH.232.115/311». Presupuesto: 78.558.871 pesetas.

«Red de distribución de agua a Soutomaior (Pontevedra), de clave: OH.235.119/312». Presupuesto: 70.799.471 pesetas.

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares, como así mismo los proyectos estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen,

durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas, Subdirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio San Caetano, en Santiago de Compostela.

Modelo de proposición. Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de clausulas administra-

tivas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas en horas de registro, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 R. G. C., redactado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

- 5.º Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.
- 6.0 Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1), para cada obra que se concurse, copia del certificado de clasificación definitiva en su caso.

Santiago de Compostela, 25 de abril de 1988.-El Consejero, Antolin Sánchez Presedo.-5.256-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra: «Colector general de saneamiento. Margen derecha río Lagares. Tramo: Castrelos-Samil. Vigo (Pontevedra), de clave: ОН.336.130/311».

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Nombre y dirección del Servicio: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificio San Caetano, Santiago de Compostela.

Modalidad de adjudicación: Subasta con admisión previa a tenor de los artículos 34 y 36 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción, contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. a) Lugar de ejecución: Término municipal de Vigo (Pontevedra).

Características generales de la obra: Las obras consisten, en esencia, en un colector principal, separativo de 3.745 metros para un caudal teórico de cuatro metros cúbicos por segundo.

4. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

5. Nombre y dirección del Servicio: a) Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Obras Hidráulicas, Edificio San Caetano, Santiago de Compostela (La Coruña).

b) Fecha límite de solicitud de documentos: 6 de junio de 1988.

- 6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 13 de junio de 1988.
 - b) Véase punto número 1.
- Español o los idiomas de la CEE acompañado de traducción oficial.

7. a) Acto público.b) Día 24 de junio de 1988 (diez horas). Véase punto 1. Sala de Juntas.

8. Fianzas y garantias exigidas: Se exigirá una fianza provisional de 5.953.652 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata que asciende a 297.682.613 pesetas.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Modalidades esenciales de financiación y de pagos: Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados

en la evaluación del trabajo.

10. Forma jurídica: En caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica, financiera y técnica:

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que ésta dispondrá por la ejecución de la obra.

No obstante, las Empresas podrán presentar sólo el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días, siguientes a la adjudicación provisional de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. Criterios para la adjudicación del contrato: Los especificados en el pliego de cláusulas administra-

tivas particulares.

- 14. Otras informaciones: La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de clausulas administrativas particulares, presentada en sobre cerrado o remitida por correo al Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificio San Caetano. Santiago de Compostela (La Coruña), en horas de registro (artículo 100 R. G. C. redactado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).
- Fecha del envío del anuncio: 27 de abril de 1988

Santiago de Compostela, 25 de abril de 1988.-El Consejero, Antolín Sánchez Presedo. -5.255-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra: «Colector de saneamiento margen izquierda río Lagares. Tramo avenida de Castrelos-Samil, Vigo (Pontevedra), de clave: OH.336.129/311».

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Nombre y dirección del servicio: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas.

Dirección General de Obras Públicas.

- Edificio «San Caetano». Santiago de Compostela.

 2. Modalidad de adjudicación: Subasta, con admisión previa, a tenor de los artículos 34 y 36 de la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción, contenida en el Real Decreto Legis-lativo 931/1986, de 2 de mayo.
 - 3. Lugar de ejecución:
 - Término municipal de Vigo (Pontevedra).
- Características generales de la obra: Las obras consisten, en esencia, en un colector principal, separativo de 3.549 metros, para un caudal máximo de 606,66 litros/segundo.
 - Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
 - 5. Nombre y dirección del servicio:
- a) Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Obras Hidráulicas, Edificio «San Caetano». Santiago de Compostela (La Coruña).

- b) Fecha límite solicitud documentos: 6 de junio de 1988.
- 6. a) Fecha límite recepción ofertas: 13 de junio de 1988.
 - b) Véase punto número 1.
- c) Español o los idiomas de la CEE, acompaçado de traducción oficial.
- 7. a) Acto público.
- b) Día 24 de junio de 1988 (once horas). Véase punto 1. Sala de Juntas.
- 8. Fianzas y garantías exigidas: Se exigirá una fianza provisional de 4.731.012 pesetas, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a 236.550.587 pesetas.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la

legislación española vigente.

9. Modalidades esenciales de financiación y de pagos: Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados

en la evaluación del trabajo.

- 10. Forma jurídica: En caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- 11. Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica, financiera y técnica: Informes de Instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa, y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

Declaración indicando los Técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que ésta dispondrá para la ejecución de la obra.

No obstante, las Empresas podrán presentar sólo el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

- 12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.
- 13. Criterios para la adjudicación del contrato: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 14. Otras informaciones: La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en sobre cerrado o remitida por correo al Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificio «San Caetano». Santiago de Compostela (La Coruña), en horas de registro (artículo 100, Reglamento General de Contratación, redactado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).
- 15. Fecha del envío del anuncio: 27 de abril

Santiago de Compostela, 25 de abril de 1988.-El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.-5.254-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia concurso abierto con trámite de admisión previa de las obras de ejecución de 28 viviendas en Ortigueira (La Coruna).

Cumplidos los trámites reglamentarios en el correspondiente expediente administrativo, la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas anuncia la contratación de la siguiente obra:

Objeto: Construcción de 28 viviendas en Ortigueira

Presupuesto: 90.115.674 pesetas. Sistema de adjudicación: Concurso abierto con trámite de admisión previa.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: Dispensada en aplicación del Real Decreto 1983/1979.

Fianza definitiva: 3.604.627 pesetas.

Clasificación exigida: C-2.

Categoría del contrato: e.

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP), como asimismo el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección General de la Vivienda de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio administrativo «San Caetano» (Santiago de Compsotela), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Modelo de proposición: Proposición econômica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas

administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presn-tarán en el Registro General de la Consejeria de Ordenación del Territorio, antes de las catorce horas del día 31 de mayo de 1988, por el procedimiento y con los requisitos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Apertura de las proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en sesión pública, a las diez horas del día 13 de junio de 1988, en la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras

Documentos que deben aportar los licitadores: Serán los indicados en la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 29 de abril de 1988.-El Consejero, Antolín Sanchez Presedo.-5.257-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia concurso abierto. con trámite de admisión previa, de las obras de ejecución de 23 viviendas en Villalba (Lugo).

Cumplidos los trámites reglamentarios en el correspondiente expediente administrativo la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas anuncia la contratación de la siguiente obra:

Objeto: Construcción de 23 viviendas en Villalba (Lugo).

Presupuesto: 86.223.688 pesetas.

Sistema de adjudicación: Concurso abierto, con trámite de admisión previa.

Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional: Dispensada, en aplicación del Real Decreto 1983/1979.

Fianza definitiva: 3.448.948 pesetas.

Clasificación exigida: C, 2. Categoria del contrato: E.

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP), como asimismo el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección General de la Vivienda de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio administrativo San Caetano (Santiago de Compostela), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Modelo de proposición: Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas

administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, antes de las catorce horas del día 31 de mayo de 1988, por el procedimiento y con los requisitos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, en la redacción

,我是我们的时候就是我们的情况是这个时间,我就是一个时间,我们是我们的一个时间,我们也是我们的时候,我们也是我们的时候,我们也是我们的时候,我们也是我们的时候,

では、大学の関係を行うです。

大人の行うないのでは、対対はなっているとのなどははないで

dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Apertura de las proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en sesión pública, a las once horas del 13 de junio de 1988, en la sala de Juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas.

Documentos que deben aportar los licitadores: Serán los indicados en la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 29 de abril de 1988.-El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.-5.253-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia concurso abierto, con trámite de admisión previa, de las obras de ejecución de 12 viviendas el Alfoz de Castro de Oro (Lugo).

Cumplidos los trámites reglamentarios en el correspondiente expediente administrativo la Consejeria de Ordenación del Territorio y Obras Públicas anuncia la contratación de la siguiente obra:

Obieto: Construcción de 12 viviendas en Alfoz de Castro de Oro (Lugo).

Presupuesto: 46.167.375 pesetas.

Sistema de adjudicación: Concurso abierto, con trámite de admisión previa.

Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional: Dispensada en aplicación del Real Decreto 1983/1979.

Fianza definitiva: 1.846.695 pesetas.

Clasificación exigida: C-2. Categoría del contrato: e.

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP), como asimismo el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección General de la Vivienda de la Conseiería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio administrativo San Caetano (Santiago de Compostela), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Modelo de proposición: Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas

administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, antes de las catorce horas del día 31 de mayo de 1988, por el procedimiento y con los requisitos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Apertura de las proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en sesión pública, a las doce horas del 13 de junio de 1988, en la sala de Juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas.

Documentos que deben aportar los licitadores: Serán los indicados en la cláusula 16.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 29 de abril de 1988.-El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.-5.258-C.

COMUNIDAD AUTONOMA **DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa para la contratación de las obras de construcción de carretera de acceso a Baiña desde la CN-630.

Objeto del contrato: Obras de construcción de carretera de acceso a Baiña desde la CN-630. Presupuesto tipo de licitación: 105,942,792 pesetas Plazo de ejecución: Diez meses.

Garantía provisional: 2.118.856 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría c; grupo G, subgrupo 4, categoría d, y grupo B, subgrupos 2 y 3, ambos en categoría e.

Modelo de proposición: Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de, se obliga a realizar las obras de, por el precio de, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la misma Sección de Contratación se podrá examinar el proyecto y el pliego de clausulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 11 de abril de 1988.-P. D., el Secretario técnico.-2.986-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa para la contratación de las obras de mejora y ampliación de la red de aguas en los pueblos de El Padrún, Valmurián, Aguilar, La Piperona, Santa Lucía, Copián, El Rollo y Repitaneo (Mieres).

Objeto del contrato: Obras de mejora y ampliación de la red de aguas en los pueblos de El Padrún, Valmurián, Aguilar, La Piperona, Santa Lucía, Copián, El Rollo y Repitaneo (Mieres).

Presupuesto tipo de licitación: 30.035.057 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía provisional: 600.701 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1,

Modelo de proposición: Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de, se obliga a realizar las obras de, por el precio de, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la misma Sección de Contratación se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del séntimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 12 de abril de 1988.-P. D., el Secretario técnico (ilegible).-3.029-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa para la contratación de las obras definidas en el proyecto de red de agua en la calle Melquiades Alvarez-avenida Picasso-calle S. S. Cabricano, en La Felguera (Lan-

Objeto del contrato: Obras definidas en el proyecto de red de agua en la calle Melquiades Alvarez-avenida Picasso-calle S. S. Cabricano, en La Felguera (Lan-

Presupuesto tipo de licitación: 36.027.346 pesetas. Plazo de ejecución: Cinco meses.

Garantia provisional: 720.547 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Modelo de proposición: Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de, se obliga a realizar las obras de, por el precio de, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la misma Sección de Contratación se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Conseiería a las diez horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 12 de abril de 1988.-P. D., el Secretario técnico.-3.030-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia convocatoria para la contratación, mediante concurso, del suministro de cuatro segadoras-desbroza-

Objeto del contrato: Suministro de cuatro segadoras-desbrozadoras.

Precio máximo: 24.000,000 de pesetas. Garantía provisional: 480.000 pesetas.

Modelo de proposición: Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, con DNI número, por sí o en representación de, se obliga a realizar el suministro de, por el precio de (IVA incluido), conforme al pliego de bases y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación de las proposiciones: Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, segunda planta, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil de la semana siguiente si la fecha tope de presentación de ofertas coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la misma Sección de Contratación se podrán examinar los pliegos de condiciones.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo señalado para la presentación de las mismas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifique el pliego de condiciones.

Oviedo, 15 de abril de 1988.-P. D., el Secretario técnico.-3.026-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de la estación de mercancias de Gijón

Objeto del contrato: Obras de construcción de la estación de mercancias de Gijón (1.ª fase).

Presupuesto tipo de licitación: 668.190.610 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses. Garantía provisional: 13.363.812 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoria e. Grupo B, subgrupos 2 y 4, ambos en categoria e. Grupo C, todos los subgrupos (1 a 9), en categoria e.

Modelo de proposición: Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de, se obliga a realizar las obras de, por el precio de, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

的一个时间,这个时间,我们就是一个时间,我们也是一个时间,我们是不是一个时间,我们是一个时间,我们也是一个时间,我们也会是一个时间,我们也是一个时间,我们也是一

Lugar de presentación: Negociado de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, segunda planta, de Oviedo, hasta las trece horas del día 27 de mayo de 1988. En el mismo Negociado de Contratación se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del día 30 de mayo de 1988.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La convocatoria a que hace referencia el presente anuncio se ha remitido con fecha 18 de abril de 1988 al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Oviedo, 18 de abril de 1988.-P. D., el Secretario técnico.-3.023-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia convocatoria para la contratación, mediante concurso, del suministro de maquinaria pesada: Cuatro retro-palas, dos palas-cargadoras y dos motonivela-

Objeto del contrato: Suministro de maquinaria pesada: Cuatro retro-palas, dos palas cargadoras y dos motoniveladoras.

Precio máximo: 104,000,000 de pesetas. Garantía provisional: 2.080.000 pesetas.

Modelo de proposición: Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, con DNI, por si o en representación de, se obliga a realizar el suministro de, por el precio de (IVA incluido), conforme al pliego de bases y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comu-nicaciones, sita en la plaza de España, número 2, segunda planta, de Oviedo, hasta las trece horas del día 27 de mayo de 1988. En la misma Sección de Contratación se podrán examinar los pliegos de condiciones.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del día 30 de mayo de 1988.

Documentos a presentar: Los que especifique el pliego de condiciones.

Oviedo, 18 de abril de 1988.-P. D., el Secretario técnico (ilegible).-3.027-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa para la contratación de las obras de acondicionamiento de la CC-6310, entre Barredos y Nava, punto kilomé-trico 0,000 (Barredos) y punto kilométrico 6,750 (Faya de Los Lobos).

Objeto del contrato: Obras de acondicionamiento de la CC-6310, entre Barredos y Nava, punto kilométrico 0,000 (Barredos) y punto kilométrico 6,750 (Faya de Los Lobos).

Presupuesto tipo de licitación: 212.372.713 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 4.247.454 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupos 6

4. categoría e.

Modelo de proposición: Don en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de, se obliga a realizar las obras de, por el precio de, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer. (Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, de Oviedo, hasta las trece horas del día 27 de mayo de 1988. En la misma Sección de Contratación se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del día 6 de junio de 1988.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La convocatoria a que hace referencia el presente anuncio se ha remitido con fecha 18 de abril de 1988 al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»

Oviedo, 18 de abril de 1988.-P. D., el Secretario técnico.-3.024-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa para la contratación de las obras de acondicionamiento de la CC-635 de los puntos kilométricos 20,400 al 22,100 (travesía del Entrego).

Objeto del contrato: Obras de acondicionamiento de la CC-635 de los puntos kilométricos 20,400 al 22,100 (travesía del Entrego).

Presupuesto tipo de licitación: 178.939.606 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantia provisional: 3.578.792 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupos 4 y 6, categorías c v d.

Modelo de proposición

.., en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de, se obliga a realizar las obras de, por el precio de, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha v firma.)

Lugar de presentación: Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comu-nicaciones, sita en la plaza de España, número 2, de Oviedo, hasta las trece horas del día 27 de mayo de 1988. En la misma Sección de Contratación se podrá examinar el proyecto y el pliego de clausulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del día 6 de junio de 1988.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La convocatoria a que hace reterencia el presente anuncio se ha remitido con fecha 18 de abril de 1988 al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Oviedo, 18 de abril de 1988.-P. D., el Secretario técnico (ilegible).-3.025-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia convocatoria para la contratación, mediante concurso, del suministro de diez camiones para las brigadas de conservación.

Objeto del contrato: Suministro de diez camiones para las brigadas de conservación.

Precio máximo: 93.000.000 de pesetas. Garantía provisional: 1.860.000 pesetas,

Modelo de proposición: Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, con DNI por sí o en representación de, se obliga a realizar el suministro de, por el precio de (IVA incluido), conforme al pliego de bases y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma,)

Lugar de presentación de las proposiciones: Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, segunda planta, de Oviedo, hasta las trece horas del día 27 de mayo de 1988. En la misma Sección de Contratación se podrán examinar los pliegos de condiciones.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del día 30 de mayo de 1988.

Documentos a presentar: Los que especifique el pliego de condiciones,

Oviedo, 18 de abril de 1988.-P. D., el Secretario técnico.-3.028-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Dirección General de Reforma Agraria de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, por la que seanuncia subasta restringida para adjudicación de tres viviendas en Cascón de la Nava, zonas regables de «La Nava de Campos» y «Canal de Castilla, ramal de Campos, entre Serrón v Recerrily

Por Orden de 21 de marzo de 1988, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes de la Junta de Castilla y León estimó el incumplimiento de meros requisitos formales en las actuaciones preparatorias del contrato para la adjudicación de tres viviendas en Cascón de la Nava, mediante el procedimiento de concurso-subasta, así como la calificación errónea del procedimiento, disponiendo su corrección en los extremos expresados y manteniendo inalterable el resto de los contenidos en los pliegos de bases y condiciones para la adjudicación de las viviendas mencionadas.

Por lo que, en virtud de lo ordenado, se anuncia subasta restringida, con la corrección de errores expresada, prorrogándose el plazo de presentación de solicitudes durante veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos de bases y condiciones que regirán la subasta restringida pueden examinarse en las oficinas de la Sección de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes en Palencia, avenida Manuel Rivera, número 11, durante los días y horas de oficina.

以不断的是一个时间的,我们就是一个人的,他们也是一个人的人,他们也是一个人的人的人,他们也是一个人的人的人,他们也是一个人的人,他们也是一个人的人,他们也是一个人

Los gastos del presente anuncio se prorratearán, a partes iguales, entre los adjudicatarios de las viviendas.

Valladolid, 21 de abril de 1988.-El Director general, Julio Ruiz González.-1.875-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y alcantarillado de las calles Independencia, Igualdad y Nazareth.

De conformidad con lo establecido en los artículos 29 y 34 del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, y artículos 271 y 272 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, subasta pública, con trámite de admisión previa, para la contratación de las indicadas obras, con arreglo al siguiente detalle:

Presupuesto: 90.000.000 de pesetas, a la baja. Duración de las obras: Seis meses.

Forma de pago: El abono de las obras se efectuará por certificaciones mensuales con cargo a la partida 88.17.611.57.642 de los Presupuestos Generales de 1988.

Fianzas: Provisional, 1.800.000 pesetas; definitiva, 3.600.000 pesetas.

Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoria 3.

Anuncios de licitación: Se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Proposiciones: Los licitadores presentarán tres sobres independientes y cerrados, que podrán ser lacrados y precintados. Se entregarán en el Negociado de Contratación -8.ª planta-, de nueve a catorce horas, durante un plazo de veinte dias hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio de licitación. El último día de plazo se admitirán las proposiciones hasta las doce horas. No se admitirán las remitidas por correo.

A los efectos del presente contrato no se computarán hábiles los sábados.

En los sobres figurará la siguiente inscripción:

Sobre número 1: «Admisión previa a la subasta de las obras de pavimentación y alcantarillado de las calles Independencia, Igualdad y Nazareth». Los proponentes deberán acreditar documentalmente los extremos indicados en el artículo 7 del pliego de condiciones.

Sobre número 2: «Documentación y referencias para la subasta de las obras de pavimentación y alcantarillado de las calles Independencia, Igualdad y Nazareth». En él incluirá la documentación que se detalla en los pliegos de condiciones (artículo 9).

Sobre número 3: «Proposición económica para optar a la subasta de las obras de pavimentación y alcantarillado de las calles Independencia, Igualdad y Nazareth que presenta», con arreglo al siguiente modelo:

Don/doña, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, obrando en su nombre (o en representación de), enterado del anuncio de subasta para la ejecución de «Las obras de pavimentación y alcantarillado de las calles Independencia, Igualdad y Nazareth», se compromete a realizarlas con sujeción a las normas del proyecto, pliego de cláusulas administrativas generales, pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y demás fijadas en el proyecto por la cantidad de (en letra y número) pesetas, que incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Asimismo declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, de acuerdo con la redacción del Real Decreto Legislativo 921/1986, de 2 de mayo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de 13 de mayo de 1986.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Trámite de admisión previa: Se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, levantándose acta de la sesión. A la vista de los documentos presentados e informe correspondientes, se resolverá por el Organo de Contratación la admisión de las Empresas a la subasta.

Examen de proposiciones admitidas en el trámite de admisión previa: Se efectuará a las doce horas del quinto dia hábil siguiente a la resolución del trámite de admisión previa por el Organo de Contratación, procediéndose seguidamente a la adjudicación provisional al mejor postor.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto técnico y presupuesto y demás documentación que integra el expediente se hallará de manifiesto en la Sección de Obras -planta octava de la Secretaría Municipal, en horas hábiles de oficina.

L'Hospitalet, 28 de marzo de 1988.-El Alcalde, J. Ignacio Pujana.-2.873-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sueca (Valencia) por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de recogida de resíduos sólidos, urbanos, limpieza viaria y eliminación de basuras en este término municipal.

Según lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 1 de marzo de 1988, se anuncia el siguiente concurso:

- 1.º Objeto: El presente concurso tiene por objeto la contratación de los servicios de recogida de resíduos sólidos, urbanos, limpieza viaria y eliminación de basuras en este término municipal.
- 2.º Canon: 60.000.000 de pesetas a la baja.
 3.º Plazo: Cinco años prorrogables por anualidades.
- 4.º Garantia: Provisional para participar en el concurso: 590.000 pesetas.

Definitiva: Se fijará partiendo del precio de adjudicación y según el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

5.º Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, atendiéndose a la última publicación

ultima publicación.
6.º Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de, conforme acredita con la primera copia de poder que, bastanteada en forma acompaña), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Sueca para la contratación de los servicios de recogida de basuras, limpieza viaria y eliminación de resíduos sólidos, según anuncio del «Boletín Oficial del Estado» de fecha y el pliego de condiciones que ha de regir dicho concurso; cuyo contenido conoce y acepta integramente, se compromete a la prestación de los servicios con arreglo a todas y cada una de sus condiciones, por la cantidad anual de pesetas (en letra y cifra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sueca, 3 de marzo de 1988.-El Alcalde.-1.969-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para la promoción, organización y celebración de ferias.

Pliego de condiciones que regirá la contratación, mediante concurso, para la promoción, organización y celebración de ferias, aprobado por el Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 23 de marzo de 1988, y convocatoria del concurso con arregio al mismo.

Objeto: La contratación con Entidad mercantil especializada de la promoción, organización y celebración de las ferias Vigomostra y Vigoxogos, sin perjuicio de las que pueda organizar el adjudicatario del concurso y otras por iniciativa municipal, previo convenio con el adjudicatario en este caso.

Plazo: El contrato tendrá una duración de quince años, a contar de la fecha de notificación del acuerdo

de adjudicación.

Concursantes: Las Entidades mercantiles concursantes, además de cumplir los requisitos exigidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado tendrán un capital social de más de 10.000.000 de pesetas totalmente desembolsado y sus directivos acreditar una experiencia no inferior a cinco años en actividades relacionadas con el objeto del contrato.

Relaciones Ayuntamiento-adjudicatario: Entre otras, figura en el pliego de condiciones la de que el Ayuntamiento de Vigo se compromete a entregar al adjudicatario, como aportación municipal, la cantidad de 12.000.000 de pesetas al año. Dicha cantidad será revisable con arreglo al IPC.

Fianzas: la provisional se fija en 500.000 pesetas.

La definitiva en 5.000.000 de pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Vigo, de nueve a trece horas, dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario de Galicia». En el exterior del sobre que contenga la proposición figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en cl concurso para la promoción, organización y celebración de ferias patrocinadas por el excelentísimo Ayuntamiento de Vigo».

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de

proposiciones.

Régimen juridico: En todo lo no previsto en el pliego de condiciones, aprobado por acuerdo plenario de 23 de marzo de 1988, se estará a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y, en su defecto, a las disposiciones contenidas en la Ley y Reglamentos del Estado y Comunidad Autónoma.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con DNI número, expedido en, en representación de, enterado del pliego de condiciones y del anuncio de licitación del concurso convocado para la contratación, mediante concurso, de la promoción, organización y celebración de ferias patrocinadas por el excelentísimo Ayuntamiento de Vigo, hace constar:

Primero.-Que solicita su admisión a dicho concurso, convocado en el «Boletin Oficial de», de fecha»

Segundo.-Que acepta integramente el pliego de condiciones del concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

Tercero.-Adjunta declaración jurada, justificante de constituir la fianza provisional y demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 22 de abril de 1988.-El Alcalde, Manoel Soto Ferreiro.-4.959-C.

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba (Córdoba) por la que se hace público el pliego de condiciones de la subasta de terrenos del polígono industrial del matadero comarcal y cesión en uso de nave industrial propiedad de esta Corporación.

El presente pliego de condiciones tiene por objeto la adjudicación, mediante subasta, de terrenos de dicho polígono industrial, junto con la cesión en uso de nave industrial propiedad de este Ayuntamiento, y se ajustará a las siguientes cláusulas:

Primera.-Los terrenos a subastar serán los que señale el Ayuntamiento dentro de los ubicados en el polígono industrial del matadero comarcal de Villanueva de Córdoba, en extensión de 8.750 metros cuadrados, en los cuales irá enclavada la nave industrial, propiedad de este Ayuntamiento, en extensión aproximada de 800 metros cuadrados; esta nave y sus terrenos serán descritos de manera que quede claramente desglosada la propiedad de la nave y sus terrenos, así como el compromiso de servidumbre de paso por parte de la propiedad de los terrenos adjudicados, para acceder libremente y con vehículos a la nave industrial del Ayuntamiento.

Segunda.-Previo justiprecio que consta en el expediente, el precio al alza del metro cuadrado de terreno se fija en 179 pesetas/metro cuadrado, habiendo de abonar en su día el adjudicatario el prorrateo que resulte por metro cuadrado de la aplicación de las contribuciones especiales que resulten de la total urbanización del polígono industrial. Previa la presentación de plicas, el licitador ingresará como depósito el 5 por 100 del precio de salida de la subasta, bien por talón o por aval bancario, en la Depositaría de este Ayuntamiento.

Tercera.-Los licitadores habrán de presentar, junto con las plicas cerradas, ofertando precio por los terrenos, anteproyecto o proyecto técnico de instalación de industria, visado por el Colegio correspondiente, bien de carácter derivado de la explotación del propio matadero, o, en todo caso, dedicado a cualquier industria agroalimentaria.

Cuarta.-El plazo de instalación de la industria vendrá fijado, en primer lugar, por la propia Memoria del anteproyeto o proyecto técnico, y, en todo caso, habrá de estar como máximo en funcionamiento en el plazo de un año, desde la adjudicación, con posible prórroga de dicho plazo, por causas de fuerza mayor sobrevenida, que serán apreciadas y decididas por el Pleno Municipal. Igualmente el Ayuntamiento se compromete a tener terminada su nave industrial en el plazo de cinco meses, a contar desde la adjudicación definitiva de esta subasta. El adjudicatario deberá presentar una Memoria sobre la utilización de la nave industrial, que con el lote cede el Ayuntamiento.

Quinta.-El plazo de cesión en uso de la nave se establece en cincuenta años y aunque cambie el nombre o se efectúe cesión por parte de la Sociedad adjudicataria, la nueva Empresa se subrogará en el uso de la dicha nave, que es, claro está, la de propiedad municipal.

Sexta.-Dada la finalidad, no sólo económica de esta subasta, se procurara que, tanto en la construcción de la nave como en los puestos de trabajo a crear, se coloque preferentemente a personal de esta localidad.

Séptima.-La Mesa de adjudicación de la subasta estará compuesta, como Presidente, por el señor Alcalde, y como Vocales, por el Concejal Delegado del matadero y un Ingeniero Agrónomo, siendo Secretario el de la Corporación.

Octava.-Por reconocidas razones de urgencia de la puesta en marcha del polígono industrial, que consta atestiguada en el expediente, y de acuerdo con las prescripciones legales, se reducen los plazos a la mitad, por tanto será de ocho días los de admisión de reclamaciones contra el presente pliego, y por quince más, siempre hábiles, se admitirán plicas y proyectos técnicos para la presente subasta.

Novena.-Al día siguiente hábil de terminado el plazo de presentación de plicas se constituirá la Mesa indicada en la cláusula séptima, a las doce horas, a fin de proceder a la apertura de las mismas y realizar la adjudicación provisional, en cuyo acto se admitirán las adjudicaciones que en dicha impugnación se efectuaren; el acta se elevará al Pleno inmediato, el cual, previa resolución de las impugnaciones, si las hubiere, convertirá en definitiva dicha adjudicación, procediéndose a la firma del correspondiente contrato, el cual recogerá indefectiblemente todas las cláusulas de la subasta del presente pliego, al que se aplicarán como supletorias cuantas disposiciones previenen para la subasta el Reglamento de Contratación y Servicios de las Corporaciones Locales y, como supletoria, la Ley de Contratos del Estado. Para el otorgamiento de la escritura de propiedad de los

terrenos subastados será requisito pevio el cumplimiento de cuanto dispone la cláusula cuarta.

Villanueva de Córdoba, 23 de marzo de 1988.-El Alcalde.-2.732-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba (Córdoba) por la que se hace público el pliego de condiciones del concurso para adjudicación del arrendamiento del matadero comarcal de esta población.

Es objeto del presente pliego la adjudicación, mediante concurso, de dicha explotación y puesta en funcionamiento del matadero comarcal; para ello, el Pleno de esta Corporación aprueba el siguiente pliego de condiciones, que consta de las siguientes cláusulas:

Primera.-Los optantes a dicho concurso habrán de atestiguar fehacientemente y con documentos de los Organismos competentes, la cualidad de industriales en el ramo o ser asociaciones de ganaderos o ganaderos.

Segunda.-El plazo de adjudicación se establece en veinte años, prorrogables a voluntad de las partes y por el tiempo que en su día se estipule.

Tercera.-El adjudicatario del concurso se compromete a absorber en su totalidad la actual plantilla del matadero municipal. Se entiende por parte del Ayuntamiento, que la excedencia de dicho personal será voluntaria, por lo cual, el Ayuntamiento, respetando los derechos adquiridos de dichos funcionarios, aun en el caso de amortizar las plazas por extinción del servicio del matadero municipal, reclasificará los puestos de trabajo y readaptará y readmitirá a este personal en la plantilla de este Ayuntamiento; aun en el caso extremo de que la Empresa explotadora del matadero despidiese por sentencia firme de la Magistratura, a cualquiera de estos tres funcionarios, que sólo por este medio legal, podrán ser despedidos por la Empresa.

Cuarta.-El adjudicatario del concurso podrá explotar libremente el matadero, en las industrias anejas al mismo que instale, pero se compromete:

- 1.º A garantizar las matanzas de los industriales de esta localidad, al menos, en días alternos y en un mínimo de tres por semana. Por este servicio cobrará exclusivamente las tasas que fije el Ayuntamiento, en cada momento, en la correspondiente Ordenanza Municipal.
- 2.º Igualmente, y por la tasa que fije el Ayuntamiento, y al menos durante dos días por semana, durante el plazo legal que la Ley establezca en cada momento, para matanzas domiciliarias, atenderá las demandas de las mismas, que se produzcan en la localidad, admitiendo por los pocos días fijados todas las peticiones de matanzas que se cursen. El incumplimiento de ésta y cualquier otra normativa aplicable a los mataderos comarcales será causa de la rescisión del contrato de arrendamiento.

Quinta.-El industrial adjudicatario de la explotación se compromete a realizar a su costa las obras de mejora que necesita el matadero en cuestión, las cuales serán:

- a) Terminación de la sala de despiece.
- b) Terminación del canal de frío.
- c) Caldera de vapor.
- d) Digestor de grasas.

Las citadas instalaciones serán objeto de un proyecto técnico, que aprobará y supervisará el Pleno, quedando las mismas en propiedad municipal, bien por rescisión o plazo legal de terminación del contrato, quedarán como propiedad de la Empresa explotadora, únicamente los vehículos y maquinaria móvil.

Sexta.-Del mismo modo, el adjudicatario se compromete a realizar las obras de mantenimiento y entretenimiento necesarias para que el matadero esté siempre en condiciones óptimas de funcionamiento y explotación; comprometiéndose igualmente, antes de la puesta en funcionamiento, a suscribir póliza de incendios.

La explotación normal y mínima del matadero tendrá las tres cadenas de matanza: Cerda, vacuno y ovino.

Se compromete igualmente el adjudicatario a la creación de los puestos de trabajo necesarios para rentabilizar la explotación, los cuales, en principio, no bajarán de 15; para cubrir dichos puestos de trabajo tendrán preferencia absoluta los vecinos de Villanueva de Córdoba, siempre que haya especialistas, para la demanda concreta de cada puesto de trabajo; habiendo, por tanto, de justificar documentalmente la absoluta carencia de especialistas en la localidad para contratar a personal de fuera de la misma.

En cualquier momento el adjudicatario habrá de atenerse a la actual y futura legalidad sobre mataderos comarcales.

Séptima. Dado cuanto se establece en las cláusulas tercera, cuarta y quinta del presente pliego, y los elevados costos que supone la realización de las obras complementarias, necesarias e imprescindibles para poner en marcha el matadero durante los primeros quince años de explotación, se satisfará una cuota simbólica de 1.000 pesetas/año, y a partir de dicho período de tiempo, ambas partes se comprometen, previo estudio de la rentabilidad del matadero a fijar un precio para los cinco últimos años. Igualmente, el costo de las obras de acondicionamiento dichas, se entenderá a cuenta del alquiler.

Octava. Se nombrará como Vocal de la Mesa de

Octava. Se nombrará como Vocal de la Mesa de adjudicación a un Ingeniero Agrónomo, a efectos del informe valorativo imprescindible para realizar la adjudicación.

Novena.—Igualmente, se considerará la opción de los licitadores, a compra de terrenos anejos, mediante presentación del oportuno proyecto o anteproyecto de instalación de industrias anejas a la explotación de dicho matadero.

Décima.—Se prohibe terminantemente al adjudicatario realizar ventas al por menor en los recintos, no sólo del matadero comarcal, sino de todo el polígono industrial; de tal manera que para vender al por menor deberá legalizarse como cualquier particular para la venta al por menor de carne fresca y quedará igualmente sometido al pago de todas las tasas, impuestos y arbitrios municipales vigentes en cada momento.

Se podrá subcontratar por el adjudicatario la explotación del matadero, previo conocimiento y aprobación por el Pleno de la cesión que se efectúe.

Se entiende que todas y cada una de las cláusulas del contrato de arrendamiento se harán dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero.

Undécima.-El presente pliego de condiciones, una vez aprobado por el Pleno de la Corporación, y atenidas las circunstancias de la urgente puesta en marcha del matadero comarcal, atestiguadas por informe técnico que consta en el expediente; por dicha razón, se reducen, en base a las prescripciones legales, los plazos a la mitad; por tanto, será de ocho días previa inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, el plazo para presentar reclamaciones contra el presente pliego; y pasados éstos, de quince días, para admitir plicas para el concurso. Al día siguiente hábil de la terminación del segundo plazo, se procederá a las doce horas por la Mesa del concurso, que estará integrada como Presidente, por el señor Alcalde y como Vocales, por el Concejal Delegado del matadero, y el Ingeniero Agrónomo por designar, actuando de Secretario, el de la Corporación, a la apertura de plicas, adjudicación provisional y levantamiento del acta correspondiente, recogiendo en ella las reclamaciones que se produzcan a dicha adjudicación. El Pleno inmediato, previa resolución de las impugnaciones, si las hubiere, elevará a definitiva dicha adjudicación, procediéndose de inmediato a la firma del correspondiente contrato, que recogerá todas y cada una de las cláusulas del presente pliego y a las que indefectiblemente habrá de atenerse el adjudicatario, siendo causa de rescisión de dicho contrato el incumplimiento de cualquiera de ellas, así como cualquiera de las no contenidas en el presente pliego y que se entienden de aplicación, todas las contenidas para los concursos en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y como supletorias, la Ley de Contratos del Estado.

Villanueva de Córdoba, 23 de marzo de 1988.-El Alcaide.-2,733-A.